



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**
UNIDAD PLANIFICACIÓN
Equipo Planificación Regional
Interno N° 022- 2522-2523 -2011
Carátula N° 6790 de 15.09.2011
Carátula N° 6791 de 15.09.2011

ORD. N° 4690

ANT.: Sus presentaciones ingresadas con fecha 15.09.2011.

MAT.: CURACAVI: Rechaza petición de certificación de subdivisiones en área urbanizable.


SANTIAGO, 11 OCT 2011


DE :SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

**A :SRA. IDA MARTES LA REGLA
PROPIETARIA**

- 1.- Esta Secretaría Ministerial ha recibido sus peticiones de autorización de 2 proyectos de subdivisión correspondientes a las Parcelas 11 y 12 Lo Aguila, propiedad de la Sra. Ida Islaura Martes La Regla, signadas con el Rol de Avalúos N° 101-112, comuna de Curacaví, y que de conformidad a lo señalado en los Certificado de Línea e Informaciones Previas N° 290 y 292 de fecha 18 de Agosto de 2011 se emplazan en la ZONA INDUSTRIAL Z-1 y se encuentran normadas en el art. 3.2.1. de la Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.
- 2.- De la revisión de los antecedentes acompañados en ambos casos es posible concluir que los proyectos de subdivisión aludidos se emplazan en una zona urbanizable, definida por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago como Zona Industrial Exclusiva, motivo por el cual el análisis y aprobación correspondientes son materia de la Dirección de Obras Municipales de Curacaví.
- 3.- En conclusión por lo señalado mas arriba esta Secretaría Regional Ministerial no tiene competencia para autorizar los proyectos de subdivisión indicados, por lo cual devuelve la documentación presentada, para su tramitación en el municipio de Curacaví.

Saluda atentamente a usted


**MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO**


FBP/ACD./gjs
Incluye Carpeta con antecedentes.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: Sra. Ida Martes La Regla
Dirección Blanco Encala N° 2101 Curacaví
Teléfono 08-5276958
- Secretaría Ministerial Metropolitana
- Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Equipo Planificación Regional
- Archivo


Celia Alarcón
14/10/2011